DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1827.

San Eleuterio obispo y mártir.=Anima.

Sale el sol á las 5 y 24 minutos y se pone á las 6 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 8 *de febrero.*

(*Correspondencia particular.*) »Los griegos ya no dudan de la llegada del lord Cochrane. El 11 de enero desembarcó en Milo Mr. Hesketh, conocido como fileleno, el cual va en calidad de ayudante de campo del lord. Inmediatamente marchó á Hidra para entregar á los hermanos Conduriotis pliegos del lord, anunciando que dentro de dos meses llegaria á Grecia con bajeles y dinero, y que no era ocasion de admitir proposiciones de arreglo. Mr. Hesketh tiene el cargo de reclutar inmediatamente 500 hidriotas.

»Han cesado los disturbios en Hidra. Se han suspendido los primados, y una junta de 104 diputados por las 52 parroquias se ha encargado de la autoridad local, la cual tiene una guardia de 90 hombres que cuida de la policía.

»Se cree generalmente que se decidirá la campaña bajo las murallas de Atenas. El Gobierno parece que prepara una espedicion para ir al socorro de los sitiados, quienes se hallan en una posicion muy crítica; carecen de víveres, y han sufrido mucho por la esplosion de una mina abierta por los turcos, con

4

la que han hecho una brecha bastante considerable y matado mucha gente. Se encargará de la direccion de esta espedicion el lord Gordon, quien tiene fondos suficientes.

»Miaulis ha hecho desembarcar algunos cañones de la fragata. Maurocordato, retirado á Sira, ha tomado parte en los debates relativos á la reunion nacional.

»Una comision compuesta del doctor Bailly, del coronel bávaro de Reidegger y de Mr. Petrini, se encargará de la reparticion de los fondos enviados por las de Francia y Alemania.

»Los candiotas refugiados en las islas cometen desórdenes, y ponen muchas veces la ley á las autoridades locales. En Nania mataron estos en una riña á siete hombres, de los cuales dos eran hidriotas.

»Continúan los suplicios en Constantinopla, siendo el seraskier el principal instrumento de estas medidas rigorosas.

»Siguen llegando de las provincias muchos reclutas. Los dos regimientos que se han formado en Andrinópolis cuentan ya 1500 hombres; se les ejercita constantemente, y la poblacion parece que toma interes en sus progresos. En Sira no se ha hecho aplicacion del nuevo sistema. Entre los obstáculos que parece se encuentran alli es necesario contar la escasez que desola aquella region, y que hasta ahora ha debido entorpecer todos los ensayos.

»El 5 de febrero se botó al agua una fragata, á la que se la puso el nombre de *Porte Gloire*.

»El deftendar Tahir-Emini, cuyas atribuciones le fueron reducidas á consecuencia del sistema, ha sido nombrado intendente general de las tropas: y en su lugar se ha puesto á Enim-effendi. El antiguo charah-Emini ha sido nombrado administrador de la adua-

na. Se han esparcido diferentes voces acerca de Ibrahim, pero ninguna parece cierta. El 7 de enero volvió á partir para Alejandría la escuadra egipcia. Se asegura que ha desembarcado tropas en la Maina.

»Han corrido voces de que ayer tarde llegó un tártaro con la noticia de la rendicion de la ciudadela de Atenas."

INGLATERRA.

Lóndres 24 de febrero.

En la Cámara de los Comunes ha dicho sir Francisco Burdett que haria su propuesta relativa á la emancipacion de los católicos el dia 5 en lugar del 1º de Marzo.=Mr. Peel manifestó que acababa de recibir una carta de Mr. Canning por la que pide que en lugar del lúnes 5 se traslade al mártes la proposicion del Gobierno sobre las leyes cereales, puesto que sir Burdett señalaba para discutir su asunto aquel dia. =Una de las primeras casas de comercio de Liverpool ha recibido carta de Baltimore, fecha el 11 de enero, cuya sustancia es asi:

»Los comisionados del comercio, del Senado y de la Cámara de los Representantes, han determinado que pueda hacerse el comercio entre las colonias y este pais en naves inglesas, durante el espacio de seis meses, contados desde el dia en que se publique la ley prohibitiva propuesta, en caso que la Gran-Bretaña no quiera aceptar las condiciones de una perfecta reciprocidad; lo que debe determinarse en el *bill*, de que se dará razon dentro de algunos dias."

(G. de M.)

ESPAÑA.

Barcelona 6 de abril.

Intendencia de Policía del principado de Cataluña.

Catalanes: Turbada la tranquilidad pública en varios puntos de esta pacífica provincia por un cor-

to número de hombres perversos que desconociendo los deberes de la gratitud hácia la beneficencia especial que han merecido al mas generoso de los Monarcas, no solo han consentido en su ruina cediendo á los sentimientos criminales que los arrastran á ella, sino que seduciendo á incautos y persuadiendo á ignorantes, se han hecho seguir de algunos miserables cuya suerte escita compasion.

Para que esta desgracia no se haga estensiva y se eviten los desastres consiguientes, es de mi instituto como gefe del ramo á quien está cometida la proteccion de los vasallos pacíficos, igualmente que la persecucion de los criminales, indicaros la senda de la salvacion para que la sigais y la de la ruina para que podais evitarla.

Lo mismo que os dije en noviembre de 1825 al encargarme de este destino con que la bondad del Rey nuestro Señor me honró, debo repetiros en estos momentos. ¿A quién mas que á vosotros interesa que la paz y el sosiego público no sean alterados? ¿Y cómo pueden conservarse estos preciosos dones sino perseverando sometidos á las leyes de ambas Magestades, y sosteniendo de buena fe el respeto debido á las autoridades que emanan del Soberano en cuyo Real nombre desempeñan sus funciones?

Estos principios de justicia universal son los mismos que acaban de hollar tan atrozmente un puñado de sediciosos, deshonra de las clases á que pertenecieron y merecedores de la execracion pública que han provocado y de la ignominia que ya sufren.

La intempestiva y grosera suposicion con que pretenden paliar su criminal procedimiento, de que el Rey nuestro Señor no está en libertad, cuando precisamente se halla en la plenitud de sus derechos, con otras invectivas tan ridículas como esta que

han tenido la debilidad de redactar en los manuscritos que han espendido, dan una prueba incontestable que sus miras no llevan mas objeto que la rapiña y el saqueo; en cuyo convencimiento coinciden las calidades demasiado notorias que son peculiares al origen y circunstancias de estos rebeldes.

Asi, conocido tan reprobado designio, á vosotros toca, habitantes honrados y laboriosos de esta industriosa provincia, la cooperacion eficaz que ecsigen vuestros intereses, vuestra reputacion de cultura y fidelidad, y la necesidad urgente de conservar el reposo, orígen de la prosperidad ; haciendo ver al mismo tiempo á todo el mundo, que si una gabilla de revoltosos ha tenido la insolencia de atentar contra vuestra tranquilidad y fortunas, tambien ha encontrado en vuestro decoro y firmeza el castigo de su insensatez: para esto no basta que esteis pasivos, es necesario, y yo lo espero de vuestra ilustracion, y vuestro amor al Rey, que contribuyais con vuestros esfuerzos y vuestra obediencia á que tengan efecto los desvelos eficaces con que por mi parte, y por la de las demas autoridades, todas en la mejor inteligencia, se procura con el esterminio de los traidores, restituiros el sosiego que os han robado y la seguridad necesaria á vuestro bien estar, obgeto de todos nuestros conatos.

Y vosotros decididos y valientes voluntarios Realistas, á quienes la piedad de nuestro Soberano manifiesta continuamente su Real benevolencia, dispensandoos gracias especiales las mas obligatorias, y confiando á vuestro esfuerzo la defensa del Trono y del Altar; á vosotros toca corresponder á tan alta distincion, vibrando con honor las armas puestas en vuestras manos para que sirvan de escollo á los que osen atacar tan sagrados objetos, ausiliando al mismo

tiempo á las autoridades, y protegiendo la seguridad general.

Catalanes todos: no vacileis sobre el écsito de estos desagradables sucesos: desde ahora está decidido, y seria un delito dudarlo; la tranquilidad, y el orden sucederán á la inquietud y al trastorno causado por los rebeldes que se han pronunciado, y que no pudiendo escapar, ni los que piensen imitarles, de la espada de la justicia, sufrirán irremisiblemente el rigor á que se han hecho acreedores, como lo esperimentarán pronto los que hasta ahora han sido capturados.

Convenceos de esta verdad: confien los buenos, y tiemblen los perversos porque serán buscados y esterminados. Asi lo creo y os lo aseguro, bajo la garantía del tiempo que lo comprobará antes de poco. Barcelona 5 abril de 1827.=Francisco Enriquez.=Por mandado de S. S. E. I. D. S.=José Fernandez Gomez.

Idem 8.

Intendencia de Policía del principado de Cataluña.

Intimamente persuadido de la satisfaccion que esperimentaron los verdaderos Realistas, amantes de la tranquilidad pública, al saber los resultados de los últimos partes que por espresos he recibido en este dia de los Sres. Subdelegados del ramo en la Provincia, con respecto á los acontecimientos que fijan la atencion, he juzgado oportuno hacer el estracto siguiente.

En el partido de Tortosa fue preso á las doce de la noche del 4 al 5 último al pasar la barca de Cherta el cabecilla D. Salvador Llovet, capitan ilimitado, el que conducido á aquella plaza fue pasado por las armas á las cuatro de la tarde del mismo dia.

En el término de Porrera Subdelegacion de Mon-

blanch fue capturado el dia 4 el coronel ilimitado D. Antonio Trillas con cuatro compañeros, por los voluntarios Realistas de la comarca y algunos mozos de la Escuadra. Este gefe es el que desde el verano anterior ha procurado sin fruto sublevar aquel partido. Conducido á Tortosa sufrirá el debido castigo.

La faccion que amenazaba á Berga ha sido completamente desecha; su cabecilla el teniente ilimitado D. Pedro Planas abandonado por los mas de los que habia seducido, ha sido capturado con otros en Vallcebre.

En Figueras se ha deshecho enteramente la faccion que habia formado el cabecilla D. Esteban Dinat (a) Guré teniente ilimitado; los otros de su clase y gente sencilla que le acompañaban seducidos con pretesto de un servicio legal, desengañados se han presentado á las autoridades manifestando su error, y él ha abandonado aquel distrito que goza completa tranquilidad.

En el partido de Gerona han sido presos José Perraferrer y José Salers que se procesan militarmente.

En el partido de Vich se han capturado los oficiales ilimitados D. Tomas Mora y D. Segismundo Puigbó (a) Pocarropa, que tramaban contra la tranquilidad pública.

A todo lo que se da publicidad como ilacion de lo manifestado con fecha 5 de este mes. Barcelona 7 de abril de 1827.=Francisco Enriquez.

(*D. de B.*)

Palma 17 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 PARA EL 18.

Mañana á las 10 se celebrará consejo de guerra de señores Oficiales generales para fallar la causa formada por orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino en cumplimiento de lo prevenido en Real órden de 5 de marzo del corriente año,

al alferez D. Joaquin Lopez gobernador del castillo de S. Cárlos, acusado de no haber cumplido ecsactamente las órdenes que le tenia dadas dicho Escmo. Sr. Capitan general por quien será presidido, y asistirán como vocales el Escmo. Sr. Marques de Vivot Mariscal de Campo de los Reales ejércitos, los señores Brigadieres D. Tomas de Verí, señor Conde de Ayamans y D. Francisco de Saavedra, los Coroneles el del Real cuerpo de Ingenieros D. Manuel Morete y el del Real cuerpo de Artillería D. Joaquin de Vereterra. La misa del Espíritu Santo se dirá á las 9½ en la capilla del Real palacio.

Asistirán al consejo los señores oficiales y cadetes francos de servicio con arreglo á ordenanza.

Principal, presidio, Sta. Catalina, Calatrava, Portella, Real Patrimonio, capitan de hospital y piquete para la plaza de toros Almansa; hospital, cárcel, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Berard, Sta. Margarita, intendente y tesorería milicia Provincial.=Socies.

AVISOS.

Un jóven de 18 años de edad desea colocarse en clase de criado, sabe hacer todas las faenas pertenecientes á su clase: en esta imprenta darán razon.

Se desearia encontrar una ama de leche para criar en casa de los padres de la criatura.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.